

APARECE

Precios de suscripción

Por un mes 0,70 cts.

Número del dia 0,10 cts

Los Jueves y Domingos

# EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organio de los intereses del Departamento

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Farozi.

**AVISO**

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

**Almanaque**

**Domingo 12**—El Patrocinio Nuestra Señora. San Diego de Alcalá.

**Lunes 13**—Santos Eugenio, Estanislao de Kostka y Nicolás.

**Martes 14**—Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.

**Miércoles 15**—Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.

Sol sale á las 5 y 8 y se pone á las 6 y 52.

Van 315 días transcurridos faltando 50 para fin de año.

**CLUB ELECTORAL COLORADOS UNIDOS**

**Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este de parlamento**

Quan M. Etcheverrito Presidente, Quino Martínez Vice, Gregorio Alegre Secretario, José Torres Gómez, Roque Pérez, Antonio Solas, Manuel A. Pérez, Valer Artigas Pedro Ruiz, Joaquín Arce, Santana Etcheverrito, Belmira Brocham, Apolinaria Helcita, Carlos Garavito, Gerónimo Marallada, Incencio Fernández César Augusto Bistere, Adolfo G. Ghale.

**EL ARGOS**  
Domingo Noviembre 12 de 1893

**Aceptación**

Publicamos en seguida las notas pasadas por el Club Electoral "Colorados Unidos" al doctor Castells y á los señores de los Reyes y Alburquerque.

Como "La Opinión Nacional" refiriéndose á la de estos dos últimos correligionarios dice muy suelta de cuero "Hoy aquí esa nota cuya importancia política (sic) no escapará á nuestros lectores por lo que suprimimos comentarios"; Con que comentarios; Colega del alma que equivoca do está. Nosotros dejamos á la consideración del pueblo el que juzgue esa importancia política de que nos habla el organo del tajismo.

Durazno, Octubre 8 de 1893.  
Señor Doctor Don Enrique Castells.

Señor:

La Comisión que tengo el honor de precisar me encarga comunicarle que se acepta la renuncia presentada por Vd. del cargo de Secretario y asilia. do á este centro.

Al hacerselo así saber cumpliendo manifestarle mis sentimientos de que no haya querido Vd. sostener en el seno de este Club las ideas que profesa Vd.; que la causa de su renuncia sea la diferencia de vistas entre Vd. y este centro, causa ésta que sería una aberración teniendo en cuenta la organización de las colectividades y el acatamiento que se debe á las ro-

soluciones de las mayorías, rudimental noción de educación política y de buen gobierno.

Presento á Vd. mi consideración mas distinguida.

**Juan M. Etcheverrito**

Presidente.

**Gregorio Alegre.**

Secretario.

Durazno, Noviembre 8 de 1893.

Señores D. Gregorio Alburquerque y

Don Rafael E. de los Reyes.

Señores:

Considerada por la Comisión que presidió la comunicación de Vds. del 4 del corriente, se ha resuelto en sesión de ayer, lo que á continuación transcribo á sus efectos.

1º Que, dado el carácter de indeclinable de la renuncia presentada, quedan Vds. separados de este centro como simples afiliados quo lo fueron.

2º Que no se les acepta renuncia alguna de delegados de la 1<sup>a</sup> sección, por quo ese cargo, conferido por sus correligionarios al solo efecto de nombrar ésta Comisión, caduca una vez cumplido el mandato el 18 de Julio de 1892. No se puede renunciar ni aceptar renuncias de un cargo que no existe.

3º Que ésta Comisión desestima las apreciaciones hirientes respecto de su conducta quo contiene la comunicación que se contesta, por quo su tiempo, sus fuerzas y sus energías las tiene empeñadas en el triunfo de la mayoría del partido colorado en el Departamento en la actual contienda, triunfos que alcanzaremos, sin fusiones ni acomodos con los blancos, quo lastiman la altivez del partido y sin que nos preocupen las impaciones ó indisciplinas de algunos de nuestros correligionarios.

Saluda á Vds. atentamente.

**Juan M. Etcheverrito**

Presidente.

**Gregorio Alegre.**

Secretario.

**Actitud política**

Con la mayor satisfacción damos cabida á las siguientes cartas. Si bien la última vió ya la luz en estas columnas, fué tan sólo en el tiraje de la tarde por haber llegado ella á nuestra mesa fuera de tiempo. Motivo este por el cual la reproducimos hoy para satisfacción del interesado.

Señor Administrador de El Argos. Sirvase dar publicidad á las siguientes líneas.

Durazno, Noviembre 9 de 1893.  
Señor Presidente del Club "Colorados Unidos."

Al firmar la adhesión á la candidatura del General Tajes, no me propuse con ello desertar del Club "Colorados Unidos," que contribuí á formar y que representa legalmente el partido colorado en el departamento.

La cohesión, la unidad y el respeto á las mayorías es lo que á mi entender constituye las fuerzas de las colectividades; y la consecuencia, la lealtad y la constancia, es lo que for-

ma el carácter y la personalidad del ciudadano por pequeño quo sea el rol que desempeña en la política. Si el Club de quo formo parte está en desacuerdo con mis opiniones no pude ser esta una causa para quo yo me segregue de él porque ningún afiliado sincero puede pretender que sus opiniones personales prevalezcan á cambio de su deserción. Con esta teoría no habría fuerzas colectivas.

Hallándome en ese orden de ideas, y observando quo alguno de los afiliados á ese Club se segregaron por haber firmado la adhesión, vengo por la presente á declarar que yo no procederé así, y quo por el contrario estaré con ese Club con todo cuanto valga y pueda hasta el fin de la contienda.

La adhesión que firme no destruye el deber que contraje al afiliarme al Club "Colorados Unidos" de ser leal y consecuente á su política, y si para cumplir esos votos de soldado disciplinado y ciudadano de orden tuviere que volver sobre lo hecho, desde ya declaro retirada mi firma de la proclamación del General Tajes á la presidencia de la República.

Tengo el honor de saludar á Vd. con toda mi consideración.

**AGUSTIN BETIZAGETI.**

Señor Administrador de EL ARGOS.

En virtud del giro quo van tomando los acontecimientos respecto á la candidatura presidencial conviene aclarar y deslizar posiciones en el asunto.

Por esa causa vengo á manifestar á Vd. pidiéndole lo haga público, que dejo sin efecto la adhesión quo firmé á la candidatura del General Tajes.

Dicha firma la puse en momentos quo no se conocía aun la voluntad de la mayoría de los colorados del país. Hoy quo esa voluntad se conoce y no es por cierto la de llevar á la primera magistratura al referido candidato vuelvo á formar al lado de los míos y con la mayoría de los colorados del Durazno representada por el "Club Colorados Unidos". Allí está el puesto quo corresponde á los partidarios de órden quo saben respetar la voluntad de las mayorías.

Saludo á usted con toda mi consideración.

**SECUNDINO C. SAN CLAUDIO.**

SAC Noviembre 10 de 1893.

Durazno, Octubre 28 de 1893.  
Señor Administrador de "El Argos".

Es incierto quo yo haya firmado la adhesión á la candidatura del General Tajes quo aparece publicada en LA OPINION NACIONAL del 26.

Allí esta mi nombre, pero yo no lo he puesto. Tengo un hijo de mi mismo nombre pero es menor de edad.

Ya sabe quo soy del "Club Colorados Unidos" y quo en ese Centro estoy con mis correligionarios hasta el fin de la jornada.

Si amigo y correligionario  
**CARLOS CARBALLO.**

**Del General Flores**

El general don Fortunato Flores,

quo hasta hoy había permanecido retirado de la actividad política, limitándose á presentarse al Gobierno Constitucional en las horas difíciles, cuando podía ser útil su brazo de veterano, ha creído llegado el momento de venir á ocupar el puesto distinguido quo el Partido Colorado tiene su personalidad en los días de avenir, guerrera ó democrática.

El general Flores figura en primera fila entre los viejos soldados del Partido Colorado y puede levantar la voz con la autoridad y el prestigio quo dan los servicios leales á la bandera del Partido y á la de la patria—con los títulos que supieren brillar con la espada, en la lucha por la gloria nacional.

El valeroso soldado del Paraguay tiene pleno derecho á ser escuchado por sus amigos y por todos los quo saben quo la sinceridad y el honor son herencia sagrada para el apollido de Flores—herencia quo es para ellos un culto y quo han acrecentado con sus hechos.

Tal vez la palabra del veterano parezca un poco ruda á los quo se sientan alejados por su enérgica inflexión. Pero así habla el soldado quo no sabe de porfrazas y quo se dirige á la verdad por el camino mas corto.

Fuera de desear, por la armonía, por la unión del partido, quo estos accidentes políticos no se produjeron en su seno, pero una vez provocados, no hay mas remedio quo aceptarlos, tratando siempre de suavizarlos en lo posible,—desde quo se trata de cuestiones entre hombres pertenecientes á una misma colectividad política.

Hé aquí la tarjeta con quo nuestro compañero de causa acompaña el artículo quo publicamos á continuación.

**GENERAL FLORES.**—"Montevideo 6 de Noviembre de 1893.—Señor don Eugenio Garzón.—Estimado correligionario: Estuve á llevarte un artículo para quo lo publico el viejo HERALDO. Tú sabes bien quo siempre he tenido mi rol en nuestra vida pública como hombre y ciudadano, y quo jamás la ho pospuesto á mi calidad de jefe de los ejércitos de mi patria. Yo NADA ESTIMO MAS QUE EL TITULO DE CIUDADANO DIGNO. He sufrido mucho y sufriré si es preciso, pero siempre con la frente levantada. Soldado de la espada en el campo de batalla y de la idea en el campo de la democracia, pongo la expresión de mi pensamiento de partidario y ciudadano bajo la égida de EL HERALDO.

Cón amistad,  
**Fortunato Flores.**

**La chaire y la navaja**

El artículo de LA RAZON de ayer nos dicta este título para el nuestro. Nos habla de que los guerreros del Paraguay en su gran mayoría proclaman al General Tajes.

No es cierto. Hay muchos que se callan y muchos que protestan. Y protestan por-

brazado la carrera por amor á la gloria, no hubiera aceptado jamás la comisión de devolver al Paraguay los trofeos conquistados por nuestro ejército y quo representaban luchas sin cuenta por el honor de la bandera. Y tampoco haría el Generalfigurar eso hecho en su suya dn servicios como un timbre de honor. *Eso le correspondería al doctor Carlos de Castro.*

Dice LA RAZON quo el oficialismo con su vieja escuela personal trata de perpetuarla en el actual Gobierno es prenda de garantía y de tolerancia política para el país, y bien lo saben LA RAZON desde que los prohombres de su credo han actuado y actúan en el Gobierno.

El Partido Colorado quo hoy reconoce por Jefe al ciudadano doctor Herrera, no tiene quo sincerarse de nada—pues el Partido Colorado depositado en su Jefe el General Flores, andaba errante y sin brújula, hasta el punto de quo más de cuatro mandones sin título se creyeron autorizados para dirigirlo. Desde aquéllos días de prueba, entre los hombres enteros del Partido se destacaba la figura del doctor Herrera, y por eso hoy lo dispensamos los colorados de corazon la estima quo se guarda al talento y á la escuela del sufrimiento por la cual ha pasado.

¡Que no hay talla de jefe en el doctor Herrera! Bien saben quo si los constitucionalistas y los blancos, y por eso le hacen guerra á muerte—porque ellos saben quo hoy podemos excluir los colorados: "tenemos una cabeza política para dirijirnos!"

Esas es vuestra pesadilla. Nos trae LA RAZON al recuerdo la figura del doctor Muñoz, y el que estas líneas escribo lo estima y lo respeta, y perdónenos el anticuado patriota una frase: (expiación).

Y vuestro candidato: ¿la ha tenido?

¡A qué escribir! pluma, rómperlo por amor á la patria y á la dignidad humana!

¡Qué lo rodean los colorados de más significación!—Los despectados que formaban orgía con los gobernadores de fuerzas, y los ambiciosos vulgares quo no saben esperar dentro de su partido y quo no saben tener fe!

Pero hoy dice LA RAZON quo hay una bandera santa, desplegada; ¡Qué mal porta-estandarte habeis escogido! "¡Lo do por la patria y para la patria!" exclamais! Decid Guerra sin Cuartel! No al gobernante, sino á la cabeza política del Partido Colorado!

Los colorados de honor y los elementos dignos del país, no queremos ni la chaire de Latorre, ni la cuchilla de don Juan José de Herrera, puestas como trofeos en la bandera de un candidato á la presidencia de la patria!

Fortunato Flores. Hemos tomado de nuestro distinguido colega "El Heraldo" el presidente artículo y cuya transcripción la hacemos con gusto dado el carácter político de su autor el valiente General don Fortunato Flores.

**Club Electoral***"Colorados Unidos"*

Durazno Noviembre 9 de 1893.  
Señor Presidente de la Comisión Nacional del Partido Colorado, Don Juan Idiarte Borda.

En conocimiento la Comisión de este centro que tengo el honor de presidir el telegrama de Vd. de fecha 31 del pdpo. resolví hacer saber á esa directiva nacional, que no le extraña el proceder del adversario, pues aquí se ha echado mano de idénticos manejos para sorprender la buena fe de nuestros afiliados.

Felizmente ha sido para ellos una tarea infructuosa, pues tanto este centro como los Clubs seccionales del departamento se mantienen fieles y convencidos de que la representación del partido colorado, en el momento histórico en que actuamos, reside en esa Comisión Nacional que Vd. tan dignamente preside.

Puede Vd. estar seguro de que los colorados del Durazno, estamos fuera del alcance de las misticaciones, de las fusiones y de los pactos con los enemigos de siempre.

Reitero á Vd. mis protestas de consideración y estima.

JUAN M. ETCHEVERRITO.  
Presidente.

GREGORIO ALEGRE.  
Secretario.

**GACETILLA**

**Aniversarios Notables**  
**Noviembre 12 de 1857**—Fallece en su quinta don Manuel Oribe, 2º Jefe de los 33 Orientales.

**Lunes 1814**—Se embarca en la fragata Africana el ex-ministro Pacheco.

**Martes 1811**—Queda terminado el movimiento habido el día 8 en Montevideo.

**Miércoles 1885**—Fue coloca da la piedra fundamental de la Aduana de Maldonado. Proclamación de la República de los Estados Unidos del Brasil.

**Huéspedes**—Hallan entre nosotros procedentes de la Argentina la distinguida matrona doña Luisa M. de Paris viuda de nuestro malogrado compañero de armas el teniente coronel don Bernardino Paris. La acompaña su hijo el joven Bernardino teniente 2º del batallón Núm. 8 de Infantería. Con la mayor satisfacción les deseamos grata permanencia en la villa.

**Agridecemos**—A nuestro distinguido amigo don Pablo V. Gómez el envío que nos ha hecho de un ejemplar del Código Penal.

Este libro contiene la Ley de Vagancia, Ley de Abigeato y las disposiciones sobre faltas Municipales y Penales.

La modicidad de su precio (10 cts) el esmero en la confección, indica de concordancias y referencias que contiene esta nueva obra, es en todo concepto digna que tantos los curiales como las oficinas públicas la adquieran.

**Nueva peluquería**—En estos días se abrirá otra en la calle del Sarandí esquina General Rivera. Su propietario se propone introducir en el ramo grandes novedades. Fin d' Siccio.

**Regreso**—Ayer de la capital el Oficial 2º de la Justicia P. y de Policía D. Ricardo Sierra.

**Enterramiento**—Sigue bastante atrozada del salud la señora madre de los jóvenes Burghette.

**Carrera**—El 19 del corriente

tiene lugar en lo de Misericordia una importante carrera por \$ 200 entre el Bayo Poerro, de Pedro Cabrera, y el Torillo Junio, de Miguel Muñoz.

**Fuego**—El viernes á las 12 de lo noche hubo un principio de incendio en el almacén de Marcos Correa. Inmediatamente acudió al lugar del suceso un buen número de vecinos y los serenos, logrando destruir el voraz elemento.

Las pérdidas son insignificantes. **Avisos nuevos**—Léanos los que van en la sección Judicial.

**Gravemente**—Hallase de sus dolencias nuestro coreligionario el capitán don Valcy Artigas. El viernes lo fueron suministrados lo que la Iglesia Católica llama los auxilios espirituales.

**Fosil**—Don Andrés López y D. Marcelino Martínez, se han dirigido al Club "Colorados Unidos" reiterando renuncia que presentaron hace un año y diciendo que se les borren los oficiados.

¿Qué cosas tienen estos señores? Hace más de un año, precisamente que nadie se acuerda de ellos, ni sus nombres figuran para nada en el Club.

Dejensen pues, de renuncias falsas, camaradas, y al paro.

**La saludamos**—A las señoritas Emma e Isolina Islas llegadas a esta del Sarandí Grande.

**Dinero**—Se precisan de mil á mil quinientos pesos oro dando buena garantía ó interes. En esta imprenta darán razón.

**Sestos**—Celebró la Junta E. Administrativa en la tarde del viernes que se imponía á los buques que venían de los puertos de la Gran Bretaña.

**No hay tnl**—Como algunos colegas de la capital lucieron circular la especie de desacuerdo entre el señor Presidente de la República y el General Pérez, los mejores informados desmenten tales rumores.

**Cosas de los mariscales**—**Lindo opúsculo**—Se ha puesto en venta por la Librería Nacional de los Srs. Barreiro y Ramos, de Montevideo, una serie de libritos producción del bien cortadilla pluma de D. Oreste Araujo, y que llevan por título **Grandes Batallas**. El que hemos recibido corresponde á la de Sarandí—y su autor se propone dar á todos aquellos grandes acontecimientos hasta la Guerra del Paraguay.

El precio de cada librito es el de 30 centésimos.

**Vapores**—Son esperados hoy en Montevideo, do Southampton y escoces, inglés, Nilo, de Marsella y escales, francés, Bretagne, do Liverpool y inglés Sidders, do Valparaíso y escoces, aleman, Herold y do Génova y escoces, inglés, Italian Prince. Esto penultimo sale hoy después de su llegada, para Hamburgo, y escoces.

**Mensura**—Siguen con actividad los trabajos de mensura del Ejido.

**Consumos**—Recibe á la Dirección General de Correos y Telégrafos del Indicador de las Oficinas Postales etc. etc. con que tanta galantea nos ha remitido.

Un trabajo que mucho dice en favor de esa importante repartición del Estado.

**Todavía**—Hasta la hora de poner en prensa esta hoja no tenemos conocimiento de lo que en definitiva haya resuelto el directorio del partido nacionalista en la capital, con relación á la actitud á asumir vista la carta manifiesta del señor General Tajes.

**Nuevo empleo**—El ex-fiscal de este departamento doctor don Alfonso Acosta Gutiérrez, ha sido nombrado por el Superior Tribunal de Justicia, Regulador Oficial.

**Se descan**—Saber el paradero del joven Antolín Fernández, hijo del Comandante del mismo apellido, y que desde el misterio ha desparecido del hogar doméstico. Se crea haber tomado rumbo á la capital, á cuyos colegas pedimos la reproducción de esto suelto.

En ésta imprenta se agradece

cualquier informe que se nos dé para tranquilidad de esa estimada familia.

**Jefe político**—En reemplazo del ciudadano don Alberto F. Muñoz, que renunció, ha sido nombrado Jefe Político y de Policía del departamento de San José el Coronel don Pedro Guillot.

**Canelones**—Los Clubs de Guadalupe, Santa Lucía, Sauce, Pando, San Jacinto, Mosquito, Tala, San Ramón, Santa Rosa, y Miguez que se adhirieron á la Comisión Nacional del Partido Colorado tienen 450 votos libelos contra 1227 de los desidentes.

**Estomago e Intestinos**—**CURA RADICAL**  
Atesto que devo mi salud alterada y muy en particular á mis relaciones que desde el 20 del corriente me lo estableció la calle del 18 de Julio casa del señor Sambutetti, desde donde ofreció un servicio esmerado y suma bondad con los precios.

**Sabado**—Hoy se celebra el paradero doña Dolores Fernandez de la Vega, hijas legítimas de don Luis Fernandez de la Vega y doña Josefa Gonzalez Valenzuela.

Enviar informaciones á "La España" Moderna.

**SOSVIA**

QUEREIS LA SALUD ??



de la sangre.

El mejor reconfortante

El mejor

que se nos dí para el dí de ayer se presentó Muniz con varios oficiales, Latorre en uno de sus generalidades lo dijo al entonces mayor Muñoz, este señalando á Justino Muniz, sué ol que lo hirio. Escusamos decir que allí todos nos dimos las manos tan luego se concluyó la pelea.

**En comisión**—Ayer partió para la capital en asuntos del servicio público, el oficial 1º don Miguel G. Cúbarro.

**Atención**—Rogamos a los colegas la reproducción de las siguientes líneas:

Se desea saber el paradero doña Dolores Fernandez de la Vega, hijas legítimas de don Luis Fernandez de la Vega y doña Josefa Gonzalez Valenzuela.

Enviar informaciones á "La España" Moderna.

**Calzado para caballos**

100 charol y cabritilla, costas 1,00 á 1,10

100 bolines elásticos, bacerro 1,00 á 1,10

100 botines elásticos, bacerro

**Indicador de El Argos****Adolfo P. Miralles**

**MEDICO CIRUJANO**  
De la Facultad de Medicina de Barcelona, y  
probado por el H. Consejo de Higiene Pública  
de Montevideo.  
Ofrece al público sus servicios profesionales, en  
su casa calle Río Negro, núm. 107 a media cuadra  
de la Farmacia Iñaz.  
Atenderá cualquier llamado a campaña.  
Gratis a los pobres en su consultorio.  
*Durazno.*

4-perm.

**CESAR A PASTORE***Alegado*

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario  
en general Estudio provvisorio calle 18 de Julio  
núm. de don Juan Hernandez

**Agencia de la Prensa**

**DIRECTOR Y PROPIETARIO**  
ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

Calle Treinta y Tres número 236

**MONTEVIDEO**

Este centro admite suscripciones y aviso  
para las publicaciones diarias y periódicas del extranjero y de la capital y de  
departamentos, sirve todo pedido de libros,  
siempre que vengan acompañados del im-  
porte, y se encarga de la inserción de ga-  
billas, reclamos etc.

Para el cumplimiento de comisiones y  
representaciones mercantiles, ha organiza-  
do una sección *ad hoc*.

M. 21—1—ms.

**Dr. Camboué***cirujano Dentista (APROBADO)*

152—CALLE FLORIDA—152

**Montevideo****Riquera Montero***A bogado*

Ofrece sus servicios profesionales a vecinos  
rio de este Departamento  
**CANTON DE PORLIER, 15—pral**  
**CORUNA**

**Fonda de los Artesanos**

Cuartos amueblados y comidas a todas  
horas.  
Calle Maestro Campo núm. 182.

**DURAZNO.****GRAN SASTRERIA Y ROFERIA****La Realidad**196—CALLE URUGUAY—196  
*Entre Arapay y Bayman***MONTEVIDEO**

Trajes sobre medida do casimir  
pura lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos do 6 a 10 pesos.  
**Sucursal Rio Negro 96**

Julio 17 pm.

**José Sartori***Procurador*

Ofrece sus servicios profesionales al  
público en general.  
Escritorio provvisorio, 18 de Julio  
núm. 114.

Durazno.

**La Sirena**

Almacén y Tienda de Antonio Martínez  
Buzingo, esquina Palmas.

**Panadería América**  
de José Franco, Calle Facilidad,quina Paysandú

**Peluquería del Centro**  
de Santiago Gravano, 18 de Julio, Plaza Sarandí

**LA PERLA**  
Joyería y tienda de Pedro L. Lopez, Yl 68  
quilla a Rivera.

**LA UNIVERSAL**  
Peluquería y perfumería de José Mongoll 18  
de Julio y Mariscala.

**Doctor EMILIO PENZA**  
Ofrece sus servicios al público.  
Calle Yl 208

**Félix Ojeda**

Se encarga de toda clase de cobranza y re-  
alizos a precios móbiles  
**SARANDÍ 129**

**HECTOR M. GARZON****ABOGADO****Gustavo R. Garzón****PROCURADOR**

Tiene su oficina y escritorio en esta Villa  
a 18 de Julio núm. 157 Durazno.

P. 5—

**EL ARGOS****Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

**Durazno**

La casa cuenta con un material completo de impresa, nuevo y moderno, para atender  
cualquier trabajo tipográfico que se le encuente, se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

**Especialidad en Tarjetas****PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Calle Sarandi 122.  
Primer Turno  
Dr. Laudelino Vazquez doctor Cristoval Sal-  
banach y doctor José M. Vilaza  
Secretario—Airán Castro

2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo E. Diaz  
doctor Saturnino Alvarez.

Secretario—Juan C. Castro.  
Adjunto—Augusto Dupont.  
Juzgado de Comercio

1er. turno

Rincón—100.

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario. Atre-  
bro J. Figares.

Adjunto—esq. G. Canosa.

2º turno

Rincón—107.

Dr. Pedro R. Garzon—Actuario Eduardo  
G. Alvarez.

Juzgado de lo civil ó testados.

1er. turno

Buenos Aires—220.

Dr. Domingo Gonzalez—Actuario Santi-  
go Seoane.

2º turno

Cámaras—150.

Dr. Wenceslao Regules, Actuario Beni-  
to Montaldo.

3er. turno

Cámaras—182.

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Li-  
narens.

Juzgado del Crimen

1er. turno

Oficinas Carcel Penitenciaria

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-  
guel Farrarol.

2º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro  
Echoterry.

Juzgado Correcional

Dr. Antonio Rivara, Actuario Joaquín  
Giralt.

Fiscales

1er. turno

Dr. Enrique Pintor,

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

de lo Civil

Dr. Carlos A. Pein,

de Hacienda

Dr. Exequiel Garzon.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

José Torres

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Paradillas

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguiar

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Santiago Fernández

7a idem Juan Álvarez

8a idem Tomás Madero

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Alejandro Etchegaray

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2º turno

Eufasio Leleu

3º

Estanislao Arias

4º

Gregorio Saavedra (hijo)

Oficina

Toledo J. de Pena

Y

Juan M. Marcellán

Agrimensores Públicos

**EL ARGOS****Tienda de doña Juana**

18 DE JULIO NÚM. 316 y 188

Esta acreditada casa se encubre completamente bien surtida en los re-  
mos de Tienda y ropa hecha, buenas calzados, Mercería en general con toda  
clase de útiles para labores.

La casa regala a toda persona que compre dos pesos para arriba una  
cédula promesa.

Concurran y se convencerán, aquí lo  
do es realidad y sin broma;

Durazno Septiembre 4 de 1892

Juana F. de Cabot

**Hotel Sud- América****DE JULIO PORTA****55-Plaza Independencia-55.**

—0—

Piezas y salones amueblados para la  
música u hombres solos, Restaurante a  
la alta carta mesa redonda, servicio  
especial para banquetes.

**SE RECIBEN PENSIONISTAS**

Este establecimiento se recomienda  
por su posición especialísima, Colocado  
en punto más central de la ciudad, al  
lado de Palacio del Gobierno, está ligado  
con todas las Oficinas, Teatros y de  
más edificios importantes, por los trámi-  
tivas; Unión, Central, Buceo, del Este y  
Oriental que pasan delante su puerta,  
el del Paso del Molino y Norte y a dos  
pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando  
los viajeros en este Hotel, todas las co-  
modidades apetecibles, unidas a un afa-  
ble trato y sobre todo a la economía.

**Montevideo-América del Sud****Manuel Pérez Martínez****Corredor y Comisionista.**

Ofrece sus servicios en diez ramos.

Uruguayana, 247, Montevideo.

**INSTITUTO DURAZNENSE****DIRECTOR:—IGNACIO IFRAÑ****Objeto del Instituto**

El objeto del Instituto es proporcionar a la  
juventud una enseñanza primaria y secundaria  
que comprenda la instrucción y educación gen-  
eral, y la de los estudios preparatorios para el in-  
greso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos in-  
ternos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos a pupilo, precio con-  
veniente.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 2 00

" " comercio " 3 00

" " estudios preparativos " 3 00

" " Música " 1 50

Idioma inglés " 2 00

" " francés " 2 00

Dibujo " 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores com-  
petentes para la enseñanza de las materias y  
designadas.

**Frutos del País****PRECIOS CORRIENTES**